

Ceremonia día de los Derechos Humanos y la Memoria en la Universidad de Chile

Quisiera iniciar mis palabras agradeciendo a la Universidad de Chile por la distinción que esta mañana se me confiere. Recibo esta Medalla Derechos Humanos y Democracia como un reconocimiento a más de cincuenta años de labor como trabajadora en derechos humanos.

En los primeros meses después del Golpe de Estado, pasé a integrar el Comité Pro-Paz y, tras su disolución, a la Vicaría de la Solidaridad, institución que está cumpliendo 50 años. Por lo mismo, recibo esta medalla como un reconocimiento colectivo a personas que, en momentos difíciles de nuestro país, y en particular para miles de compatriotas en que su vida, su integridad y su libertad corría grave peligro asumimos el compromiso de acompañarlos.

La Vicaría no sólo la conformábamos los que teníamos un contrato formal, incluyo en esta tarea también a los colaboradores ad-honorem, algunos con nombre y otros anónimos, que orientaban o acompañaban a quienes eran víctimas o posibles víctimas de los servicios de seguridad a buscar amparo y protección. A aquellos que daban alojamiento a personas que eran buscadas, también a esos funcionarios diplomáticos que muchas veces arriesgaban hasta su carrera para proteger la vida y o la libertad colaborando con la salida del país de quienes lo necesitaban. Y principalmente incluyo a todas las personas que recurrían a nosotros, ellos nos enseñaron de humanidad, de fuerza, de valentía, y de la creación de organización para hacer más efectiva la defensa de los suyos. Entre todos defendimos y promovimos los derechos humanos en momentos especialmente duros, como ya he dicho.

Fui parte de quienes tenían una relación de trabajo estable con la institución. Con los abogados, que con audacia y más de una vez con riesgo litigaban en tribunales. En la práctica, sus esfuerzos muchas veces no tuvieron la eficacia ni el éxito que en un Estado de Derecho se espera de acciones tutelares de derechos fundamentales, pero los esfuerzos siempre sirvieron como denuncia y como veríamos más tarde se constituyeron en la prueba de lo que había pasado. Con los periodistas de la Revista Solidaridad que reportaban los hechos graves que se conocían y las experiencias solidarias de pobladores para enfrentar la represión y la subsistencia. Con los trabajadores sociales, mi profesión, a quienes saludo con afecto en este año en que la carrera conmemora el centenario de su creación en esta Universidad. Los trabajadores sociales eran el primer contacto que tenían las personas que acudían a la Vicaría, pero no sólo eran el primer contacto, sino que también eran quienes realizaban las primeras evaluaciones e iniciaban el proceso de documentación de los hechos. A todos estos profesionales se sumaban médicos que sanaban las heridas físicas y psicólogos que intentaban la sanación de las heridas del alma de quienes habían sido detenidos y torturados. Completaban el equipo funcionarios administrativos, soporte del funcionamiento de la institución.

Dejé para el final de este recuento la función de los analistas, los que cumplían una función básica y relevante para evaluar con inteligencia e información las graves denuncias que cada día conocíamos. Esta función la desempeñaba de modo brillante con compromiso y valor nuestro

querido compañero, José Manuel Parada, lo que le costó la vida. Lo recuerdo en esta ceremonia como un representante de las víctimas y para nunca olvidar su aporte y la brutalidad de su muerte.

Aprendimos también que la vulneración del derecho a la vida y a la libertad afectaba entre otros a sus familias, a sus grupos de referencia y a su comunidad. Atendimos así situaciones de despido, de cesantía, de pobreza y de desnutrición infantil en sectores populares. Un trabajo social solidario que nos enseñó que los derechos humanos son interdependientes.

Para entender la fuerza y la importancia que la Vicaría de la Solidaridad tuvo en un momento particularmente oscuro de nuestra historia reciente, hay que recordar y valorar también el rol del Cardenal Silva Henríquez y su compromiso con los derechos humanos y con la dignidad de muchas personas a las que no se les respetaba ni siquiera su derecho a existir.

Además de entender que este reconocimiento se vincula con el trabajo de la Vicaría, sumo mi participación en la construcción de alguna de las políticas públicas que han querido hacerse cargo de las graves violaciones a los derechos humanos de la dictadura, entre las que quisiera recordar las Comisiones de Verdad para abordar la prisión política y tortura y la instalación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Respecto del Museo quisiera detenerme un instante. Su misión se relaciona con la dignificación de las víctimas; con el propósito de estimular una reflexión ética del pasado; con la necesidad de comprometerse con los derechos humanos en el hoy y el mañana y se relaciona con la tolerancia y el fortalecimiento de la democracia para que estos hechos no se repitan, todo esto pensando sobre todo en el diálogo con las nuevas generaciones.

La Universidad es un espacio que además de sus importantes tareas de formación profesional, investigación y extensión, juega un rol central en el respeto y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento del compromiso con la democracia. En días pasados concurrí a la inauguración en la Escuela de Derecho de esta Universidad de la exposición *Juzgar y Filmar*, actividad promovida en específico por el Centro de Derechos Humanos de esa Facultad, en colaboración con la Embajada de Francia y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Junto al hecho de facilitar el conocimiento en medios digitales de esta memoria a las nuevas generaciones, fue emocionante presenciar la gran participación de los alumnos de esa Facultad, de sus académicos y de sus autoridades, y sentir su compromiso con la no repetición de estos hechos, aquí o en cualquier parte del mundo donde mañana les corresponda ejercer su profesión.

Estamos en tiempos en que la reflexión ética de como promover y respetar los derechos humanos tiene manifestaciones diversas a las vividas en los años 70 y 80 del siglo pasado y en algunos casos puede volverse menos nítida. A nivel país, nos encontramos con nuevas realidades, es así que tenemos nuevos problemas, uno de ellos derivado de la migración, la que no podemos evaluar como un todo. Sabemos que gran parte de ella es resultado de las graves condiciones sociopolíticas y económicas en los países de origen y que ella contribuye en gran parte al desarrollo de nuestro país; pero también sabemos que parte de ella tiene altos compromisos delictuales que afectan la convivencia y el desarrollo nacional. No tener una política de Estado

clara abre espacios para el no respeto de los derechos humanos. Y sólo para nombrar otro ámbito en que hay riesgos de vulneraciones de derechos humanos, no puedo dejar de manifestar preocupación por los niños, niñas y jóvenes que requieren de la protección del Estado, y señalar que cuando éste no alcanza a llegar a ellos o su llegada es insuficiente o tardía, se abre un espacio para no respetar sus derechos humanos y cuando se afecta o amenaza a menores de edad, resulta de mayor gravedad aún. Por ello es tan necesario proteger, fortalecer y valorar instituciones como el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Defensoría de la Niñez entre otros, instituciones jóvenes que el estado ha creado para justamente proteger los derechos humanos de todos aquellos que están por algún motivo bajo la tutela del estado.

El escenario de no respeto de los derechos humanos a nivel internacional también ha cambiado y también se ha agravado. En las guerras como la de Ucrania y en el grave conflicto entre el Estado de Israel, Palestina y en particular Hamas, están a la vista las gravísimas vulneraciones de derechos, que especialmente en Gaza afecta la vida y la sobrevivencia de toda la población incluyendo niños, mujeres y personal humanitario, periodistas y defensores de derechos humanos, por nombrar algunos. Pero como sabemos lo que es más irreversible es la pérdida de vidas humanas que no solo afecta a las personas que son parte del combate o conflicto sino también a la población civil. La humanidad tiene acceso a conocer los graves costos a los derechos humanos que resultan de estas guerras, como de la variedad de problemáticas que de ellas se derivan y que será difícil de responder una vez que se alcance el fin de la guerra.

Tenemos también situaciones de regímenes autoritarios que, incluso habiendo llegado al poder por la vía electoral, durante su ejercicio fueron afectando de modo progresivo y creciente las libertades públicas, especialmente las de los grupos disidentes, con pretensiones de perpetuarse en el poder.

Muchas veces, los nuevos desafíos y equilibrios geopolíticos hacen difícil la respuesta oportuna y pertinente de los organismos internacionales que nacieron luego de terminada la segunda guerra mundial en contextos que eran muy diferentes. A ratos pareciera que la Comunidad Internacional permanece expectante y paralizada ante situaciones brutales, cuyas imágenes además podemos presenciar en tiempo real en nuestras pantallas. En materia de derechos humanos también pareciera ser indispensable una reforma y puesta al día de Naciones Unidas, sus agencias especializadas y los organismos regionales.

Como he tratado de decir es difícil abordar los graves costos de las violaciones de los derechos humanos ocurridas en dictadura, en las personas que las sufrieron y en la sociedad toda. Con más o menos aciertos, con más o menos oportunidad, desde el comienzo de la transición se han desarrollado variadas iniciativas para abordarlas. A pesar de los esfuerzos nada compensa los graves daños a las víctimas, a sus familias y a la patria. He sido testigo de políticas públicas por vías legislativas y administrativas de los gobiernos durante los últimos 35 años, de iniciativas de distintos ministerios, iniciativas de la sociedad civil y en particular de la tenacidad de las víctimas, sus familiares y agrupaciones en su demanda de verdad, justicia, reparación y memoria. El Plan Nacional de Búsqueda, uno de los últimos compromisos con los familiares de detenidos

desaparecidos y ejecutados políticos, es una muestra de ello. Aunque sabemos que la falta la información de los propios autores afecta en el resultado esperado, este es un compromiso ético con la verdad y la justicia y contra la impunidad que trasciende a las propias víctimas y es un bien para la sociedad.

La democracia y los derechos humanos son realidades hermanas e íntimamente interdependientes. Allí donde no se respetan los derechos humanos, la democracia se desnaturaliza. Allí donde no se cultivan valores y prácticas de convivencia democrática, los derechos humanos están en riesgo. Los años recientes nos demuestran que debemos trabajar cada día por estas causas y no descansar confiando en la irreversibilidad de lo avanzado con tanto esfuerzo.

La Universidad debe cumplir un rol fundamental animando de modo constante el respeto y la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia. En este lugar todas las verdades se tocan, como destacaba su primer rector en el discurso de instalación hace ya más de 180 años. La integración entre los distintos saberes, el diálogo tolerante, la promoción del conocimiento y la inclusión de nuevos grupos a ella, han sido desde siempre signos distintivos de esta casa, la que le ha dado carácter e impulso a nuestro desarrollo como país.

La Universidad conoce como pocos actores en nuestra sociedad la importancia de este compromiso. Tras el Golpe de Estado y del quiebre de nuestra democracia, de modo inmediato sufrió su intervención y en su seno se conocieron oprobiosos sumarios, persecuciones, controles de programas de estudio y cierre de carreras, cuando no detenciones, torturas, exilio y desapariciones de los miembros de su comunidad.

Quisiera concluir mis palabras con una nota positiva y con un agradecimiento a la anfitriona, rectora Rosa Devés, la primera mujer en casi doscientos años en ocupar el sillón de Bello. A sus méritos como académica de dilatada trayectoria, hay que sumar su trabajo constante por la inclusión de estudiantes provenientes de grupos que tradicionalmente no habían tenido acceso a la educación superior, su apuesta por la internacionalización de la Universidad, y recientemente el regalo que la Universidad ha dado a nuestro país con la inauguración de la Gran Sala Sinfónica Nacional, con más de mil butacas que contribuirán en la promoción de nuestra cultura.

Hoy veo en ella, en su equipo, en el mundo académico y administrativo y en el estudiantado de la Universidad de Chile, valoración y vocación democráticas y compromiso con el respeto de los derechos fundamentales, lo que puede darnos confianza de estar bien orientados para la prosecución de la tarea de cuidarlos cada día.

Muchas Gracias

María Luisa Sepúlveda

Santiago, 12 de septiembre 2025